

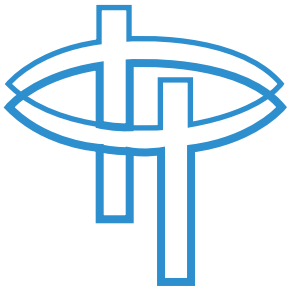
Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white sans-serif font on a blue rectangular background.

CLAI envía carta de solidaridad con los presos políticos mapuches [Clai sends letter of solidarity with Mapuche political prisoners]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	NS Nuevo Siglo
Publisher	CLAI Consejo Latinoamericano de Iglesias
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-09-24 13:41:27
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/192424



Comisión del CLAI participa de las gestiones por el fin de la huelga de hambre de los mapuches

La semana del 27 de septiembre al 3 de octubre se vivieron encuentros, reuniones y visitas con el fin de terminar con la huelga de hambre de los comuneros mapuches. Los facilitadores pertenecen a la iglesia católica y al Consejo Latinoamericano de Iglesias-CLAI. Por el CLAI participaron el profesor Damián Quispe, secretario de la Región Andina CLAI y de la Pastoral Indígena del CLAI, Hugo Marillan, referente de la Pastoral Indígena del CLAI en Chile, la pastora Juana Albornoz, presidente de la Mesa CLAI Santiago, el pastor Oswaldo Herreros, ex coordinador de la Pastoral Indígena en Chile y el pastor Oscar Sanhueza, presidente de la Mesa CLAI-Concepción.

TRAS permanecer 89 días en huelga de hambre, 32 comuneros mapuches de los centros penales de Temuco, Concepción y Lebu pusieron fin a la medida tras alcanzar un acuerdo con el gobierno chileno. La información fue anunciada por monseñor Ricardo Ezzati, quien en compañía de la representante indígena, Natividad Llanquileo, y del subsecretario de la Presidencia, Claudio Alvarado, comunicaron el acuerdo entre las partes.

El punto más relevante del documento es que el Ejecutivo desistirá de todas las causas por ley antiterrorista que se llevan a cabo en los tribunales del país. "Hace algunas horas comunicamos esta resolución a los representantes de los comuneros en huelga de hambre, quienes nos han señalado la decisión de sus representados de

deponer la medida de hecho, de forma inmediata", indicó Ezzati. "El gobierno continuará impulsado en el Congreso las reformas al código de Justicia Militar para que los civiles sean juzgados por los tribunales ordinarios, evitando así un doble juzgamiento", sostuvo.

Además se indicó que el gobierno prestará atención médica a los ex huelguistas mediante un trabajo coordinado con el ministerio de Salud. El anuncio se logró tras la nueva sesión de la Mesa de Diálogo que tanto el gobierno como los representantes mapuches, iniciaron esta jornada. Tras vislumbrar un primer acuerdo, Natividad Llanquileo arribó hasta el centro penal de Concepción para comunicar lo acordado a los huelguistas, quienes respondieron anunciando la decisión de deponer la huelga.

Aunque los huelguistas mapuches lograron un acuerdo con el gobierno, en declaración pública ellos aclaran las siguientes razones fundamentales de orden jurídico y político que tienen para seguir la negociación con el gobierno:

1.- De la sola lectura del acuerdo propuesta por el gobierno, se desprende que este no cubre ni resuelve la situación esencial que motivó la huelga de hambre. No es suficiente que el gobierno retire las querellas, porque el Ministerio Público continuará con la calificación de terrorista a cada uno de los mapuches que se encuentran procesados. Además en el caso de los 13 mapuches que continuamos con la huelga, tenemos la firme convicción que no existe terrorismo alguno.

2.- La reforma a la ley antiterrorista son completamente limi-

tadas, aunque excluya la calificación a los menores de edad y la presunción de terrorismo, por ello, tenemos la convicción que la huelga de hambre hasta el momento ha sido únicamente utilizada por parte del gobierno para atender los urgentes reclamos de la comunidad internacional tanto para modificar la justicia militar y reformar la ley antiterrorista, por lo mismo, algunos huelguistas no estamos dispuestos a avalar cambios jurídicos aparentes que no resuelven las

cuestiones de fondo.

3.- Los 32 comuneros mapuches, venimos luchando por la recuperación de las tierras y territorio usurpado y en nuestro accionar subyace el derecho a la libre determinación y no simples acciones puntuales y temperamentales que decepcionan el futuro Mapuche.

4.- Hacemos un llamado a nuestro Pueblo Mapuche y sus

PASA A LA PÁGINA 2



Desde la izquierda: Damián Quispe, Víctor Queipul (Lonkgo o Jefe), Rodrigo Curipan, Juana Albornoz, Oswaldo Herreros y Oscar Sanhueza.



La violencia propiciada por un grupo de policías en Ecuador, como parte de un plan que tenía por objetivo concretar un golpe de estado al presidente Rafael Correa, dejó ocho muertos y 274 heridos, según el último balance del Ministerio de Salud.

Ecuador

¿Intento de golpe de Estado?

Quito

Estimados hermanos y hermanas:

EL Consejo Latinoamericano de Iglesias con su sede en Quito/Ecuador está viviendo muy de cerca el conflicto en ese país. Varios miembros de la Policía Nacional tomaron diferentes instituciones en el país en protesta contra el veto presidencial parcial a la Ley del Servicio Público. Aunque el gobierno de Correa ha triplicado los

salarios de los policías en los últimos años, los principales puntos de desacuerdo con el ejecutivo son: la definición del horario para el sector de la salud en solo 6 horas de trabajo diario y, la no aceptación de la intención del ejecutivo de sacar a los empleados públicos con más de 65 años, así como el pago de una parte de sus indemnizaciones en bonos del estado.

PASA A LA PÁGINA 3

CLAI envía carta de solidaridad con los presos políticos mapuches

Quito-Ecuador

Su Excelencia Sebastián Piñera
Presidente de la República de Chile
Palacio La Moneda
Santiago – Chile.

Su Excelencia,

Saludos desde el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI). El CLAI es el organismo ecuménico latinoamericano y caribeño más representativo del mundo evangélico protestante. Sus miembros reúnen 180 iglesias en 17 países del continente y 3 del Caribe hispano.

Hemos escuchado con mucha preocupación las noticias que nos vienen del pueblo mapuche, que representa el 6,6% de la población chilena de 16 millones de habitantes. Conocemos que la demanda de los indígenas mapuches por la propiedad de tierras en el sur de Chile, que consideran suyas por derecho ancestral no es un conflicto nuevo, y que se agudiza por la ausencia de la justicia.

Las voces de las iglesias evangélicas y protestantes miembros del CLAI en Chile han reclama-

mado de varios gobiernos chilenos una acción solidaria con la causa mapuche. "Es importante considerar que la cuestión mapuche es un problema social, derivado de la exclusión de la vida económica, política, social y cultural que ha sufrido por siglos la población indígena de nuestro país. Los esfuerzos primordiales del gobierno no deben concentrarse en los aspectos policiales del tema, sino más bien en encauzar los procesos sociales utilizando medios que no impliquen el uso de la fuerza", dicen las iglesias en diversos comunicados.

Entendemos que su gobierno es un gobierno para todos los chilenos y chilenas, sin excepción. En el caso de los mapuches, Chile tiene una deuda histórica con una parte importante de sus ciudadanos.

Por eso, reclamamos su atención URGENTE para la siguiente situación:

- La liberación de los prisioneros políticos Mapuches en los recintos penitenciarios de Concepción, Temuco, Angol y Valdivia que en un esfuerzo por destacar la necesidad de ser respetados en su cultura, identidad, idioma, sím-

bolos culturales, tierras ancestrales y campos sagrados están ya en la tercera semana en huelga de hambre.

- La derogación de la ley antiterrorista en Chile que tuvo su génesis durante la Dictadura del General Augusto Pinochet con el objetivo de perseguir y aniquilar al movimiento opositor. Hoy esa ley antidemocrática impide que la causa del pueblo mapuche sea tratada con justicia.

Juntos con el profeta Isaías y en concordancia con los valores que sostiene su gobierno, nosotros urgimos que la justicia sea asegurada al pueblo Mapuche como también el sostenimiento de sus legítimos derechos y aspiraciones. Como cristianos y cristianas creemos que "así como la tierra hace brotar las semillas, y así como el jardín hace brotar los retoños, así hará el Señor que brote la justicia y la alabanza delante de todas las naciones" Isaías 61.11.

Atentamente,
Rvdo. Nilton Giese
Secretario General del CLAI